

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0119**

Fecha: 27/07/2022

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900122 13000 2015 00270	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	RAMON ROMAN MONTENEGRO	DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR	Auto ordena abrir incidente Dar apertura al trámite de Incidente de Desacato contra los funcionarios señor Mayor General Carlos Rincón, Director de Sanidad del Ejército y otros con base en la solicitud	26/07/2022		
1900122 13000 2022 00055	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	MARTHA LUCIA - SANCHEZ QUIÑONEZ	OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE POPAYAN	Auto acepta desistimiento de tutela Aceptar el desistimiento presentado el apoderado de la señora Marta Lucía Sánchez Quiñonez, de la acción de tutela promovida contra el Juzgado Segundo Civil del Cto. de Popayán y	26/07/2022		
1900122 13000 2022 00057	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	DIEGO ARMANDO - OSPINA TRUJILLO	JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto admite tutela Admitase la presente acción de tutela promovida por el Mayor Diego Armando Ospina, Director del Establecimiento de Sanidad Militar Bas 29 de Popayán contra el Juzgado	26/07/2022		
1900131 10003 2022 00061	MANUEL ANTONIO BURBANO	Jurisdicción Voluntaria	LUIS DIEGO - ORDOÑEZ MORAN	LUIS MARIANO ORDOÑEZ SOLARTE	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante y el agente del Ministerio Público en contra de la sentencia de fecha 29/06/2022	26/07/2022		
1969831 12002 2019 00074	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	BELISABET - ROJAS GIRALDO	CAROLINA - JORDAN ROJAS	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante y Otros contra la sentencia No. 06 de fecha 06/07/2022 proferida por el Juzgado Segundo Civil	26/07/2022		
1969831 12002 2021 00001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	LIDIA LUCERO - LEON SARRIA	ANGELA MARIA - VIDAL RUEDA	Auto confirmado Confirmar lo dispuesto en el auto apelado de fecha 12/05/2022, proferido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santander de Quilichao - Cauca. Condenar en costas a la	26/07/2022		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHVERRY LOPEZ
SECRETARIO